

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes...
 PROVINCIAS: Trimestre...
 EXTRANJERO: Trimestre...
 Número suelto, 10 cts.

Iniciativas de EL LIBERAL

Lo que nos dice el presidente del Patronato del Museo Provincial señor Ruiz-funes

Lo ocurrido con el San Jerónimo.—El sentido de propiedad de las obras artísticas.—La ley italiana.—Dificultad y pesimismo.—¿Ha desaparecido el Cristo de marfil de las Claras?

Dificultades y pesimismo

La opinión valiosísima del ilustre expeditado a Cortes por nuestra capital y abogado don Mariano Ruiz-funes, que desde hace tiempo regenta la presidencia del Patronato del Museo provincial, donde ha dado muestras de su competencia y celo en materia de Arte, no podría faltar en nuestra encuesta.

Así, pues, ayer tarde visitamos al ilustre político murciano en su domicilio. La acogida que nos prestó fue, como siempre, cordialísima, y antes de interrogarle el señor Ruiz-funes se nos adelantó con esta pregunta:

—Sinceramente, ¿qué opina usted del Museo Salzillo?
 Hemos de confesar que nos dejó un tanto perplejos. Hubiéramos deseado interrogarlo primeramente otros, pero se nos anticipó y hubimos de responderle como el caso requería. Desde luego nos mostramos, como es natural, partidarios de la creación del Museo, aunque no ignoramos las dificultades que el caso requiere.

A continuación nos habló el señor Ruiz-funes. Nos mostró su criterio favorable a esta iniciativa, aunque nos hizo presentes las dificultades que hallaría la idea porque se tropezaría con la falta de sentido artístico en quienes más llamados debieran estar a poseerlo.

Las gestiones para el rescate del San Jerónimo

Nos habla seguidamente el señor Ruiz-funes de las gestiones para el rescate del San Jerónimo de Salzillo con objeto de llevarlo al Museo. Reiteradamente los señores Palazón, cuando ocupaba la presidencia de la Diputación y García Alemán y mi modesta persona, hemos realizado muchas gestiones cerca del que entonces era director de Bellas Artes señor Orueca.

Nada logramos a pesar del interés del director general. Todo eran tránses e inconvenientes y lo único que se sacó, lo único que sacó el señor García Alemán de todo esto fue que un periódico de la localidad le tachara de algo que no tiene justificación alguna.

—Puede, pues, usted darse cuenta por este botón de muestra, de las dificultades con que se tropezaría para

llevar a la realidad esa loable iniciativa.

El señor Ruiz-funes para abundar más en su criterio nos relata después el hecho que pudo observar cuando en diciembre del año 1931 hallándose incidentalmente en Valladolid advirtió los esfuerzos del señor Orueca para llevar al Museo Nacional de aquella población el maravilloso retablo de la iglesia de Olmedo, de un valor artístico incalculable. Casi se amotinó el pueblo y parece ser que hubo de desistirse de ello para evitar un conflicto. ¡Calcule usted que algo parecido podría pasar aquí! No es que crea que pudiera pasar, porque yo confío en la cultura y en el espíritu ciudadano de las gentes; pero cuando a esto se antepone el fanatismo religioso nada queda por hacer sino que más bien es preferible dejar las cosas como están.

Nos advierte el señor Ruiz-funes que su pesimismo no puede ser contagioso por cuanto en el instante en que hubiese una sola posibilidad, él sería el primero en contribuir con su modesta cooperación a esa creación del Museo Salzillo que elevaría el nivel moral y cultural de la provincia de Murcia, ya que la obra del inmortal imaginero murciano no está vinculada únicamente a la capital sino que en la provincia existen tallas magníficas de nuestro paisano.

—¿Y superaría en importancia al Museo de Valladolid?

—No sé. Creo que sino le supera al menos le igualaría. Allí no hay que olvidar que existen tallas magníficas de Gregorio Fernández y que hallándose custodiadas en aquel Museo no es obstáculo para que luego salgan en procesión; otro tanto de lo que ocurriría aquí en Murcia. También existen esculturas de Montañés y en general de toda la gama de imagineros castellanos que dan a aquel lugar del arte un sello característico.

El sentido de la propiedad

—¿Cree usted, por tanto, que la iniciativa tropezará con dificultades?
 —Desde luego, ese es el nombre justo. Creo que tropezará con dificultades pero con buena voluntad por parte de todos tal vez se allanarían.

—Y una de esas dificultades, quizá la principal...
 —La principal... pues, que miran todas estas cosas en el sentido de la propiedad y del patrimonio artístico

no debía haber más propietario que el Estado.

En España—agrega—según el artículo 45 de la Constitución hay una ley que hacer, la ley del Tesoro artístico que autoriza al Estado para decretar las expropiaciones legales que estime oportuno. Yo ya sé lo que pasaría. Que esa ley suscitara más protestas que la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. En este punto los representantes de la Iglesia son marxistas pues solo conciben el arte a través de una interpretación económica. Y sin embargo, existe una nación como Italia en que hay una ley sobre el tesoro artístico, pero no de ahora sino de hace mucho tiempo, bastante rígida y que el fascismo ha respetado. ¿Por qué en España no ha de haberla?

La respuesta es bien sencilla—continúa diciéndonos el señor Ruiz-funes—Por que en España no está de moda hoy hacer leyes de acuerdo con la Constitución. Esto es lamentable pero es así.

¿Dónde está el Cristo de marfil?
 El señor Ruiz-funes nos habla después de las dificultades de índole económica para la restauración de ese Museo y coincide en parte con las que nos expresaron anteriormente otras personalidades que nos han dado su opinión en esta encuesta.

Y luego vuelve a insistir en sus preocupaciones, y nos dice:
 —Verá usted hasta qué punto es difícil conseguir lo que uno se propone. Hace algún tiempo el vocal del Patronato señor Sobejano puso en mi conocimiento que en la iglesia de las Claras de Murcia había un crucifijo de marfil de enorme mérito artístico. Y entonces hice lo imposible por adquirirlo, pero nada he conseguido y ahora parece ser, según me informa el señor Sobejano, que ese Cristo ha desaparecido.

Al rodar de la vida

El ciudadano de honor
 Cuesta trabajo sustraerse al tema. Ciudadano de honor!

La ciudadanía es una cosa y el ciudadano otra. Por mucho que queramos esforzarnos todavía la palabra ciudadano tiene más de pintoresco que de emocional. Y en estos tiempos en que ha nacido la euforia en la vida pública, más que antes.

Los demagogos de Francia la tenían como frase predilecta. Algunos sabían manejarla con fortuna y lograr efectos magníficos en el club jacobino o en los barrios populares: "Ciudadanos, la Patria, os llama"; o bien: "La tiranía quiere hollar vuestros derechos" Tópicos inflamados que hacían hervir los corazones de las gentes sencillas. A lo mejor detrás de una arenga había una combinación.

De todas formas París se erizaba de picas que luego solían lucir algunas cabezas sangrantes.
 La misma Convención juzgó necesario guillotinar a piadosos ciudadanos y el título no logró muy alto nivel, prescindiendo de honrosas excepciones. Por acá siempre ha sido expresión de desconfianza. ¿Han visto ustedes al ciudadano?

¿Qué representa la República rusa? Librar al país del dolor y la miseria de la guerra provocada por los Zares; y ya puesto en marcha el movimiento, librarle también de la miseria y del dolor humano de la injusticia social, que ningún pueblo había sentido en las entrañas de su carne, como el pueblo ruso. Una aristocracia del espíritu la había venido preparando, sembrando el alma del pueblo de un nuevo misticismo, humano y justiciero, que en el dolor de la aldea y en la miseria del mujik encontró un ambiente propicio al comunismo; como en el dolor de la miseria, entre rameras, publicanos, y pescadores y en el mesianismo del pueblo judío, a las orillas del Tiberiades, encontró Jesús el ambiente para iniciar su inmortal obra.

Gran necesidad sentida desde tiempo. Ideas humanas y generosas profesadas con fe de iluminados. Ideales colectivos que suman la acción de los hombres; y la República aparece como medio de realizar una gran obra histórica.

Es que no hay Estado, ni forma de gobierno que levante un pueblo a nueva vida si el propio pueblo no siente en sí las fuerzas misteriosas, obscuras, subconscientes, que le impulsan a moverse y a variar de postura. Ni hay pueblo que sintiendo estos impulsos transformadores, se levante, si no encuentra en los momentos de sus grandes crisis a los hombres que interpretando históricamente los grandes impulsos populares, los plasme en obras, con audaz visión del porvenir, porque sintiendo en su acción la representación de la acción colectiva, se convierten en

intérpretes del impulso nacional y con visión profética llegan a constituirse en guías del pueblo y en realizadores desinteresados de la gran obra histórica.

La República es una institución social, y la función de las instituciones sociales no es crear fuerzas, como no las crea el maquinista y la máquina, sino recoger las fuerzas sociales, coordinarlas, darles formas concretas, perfilarlas y dirigir las, en acción y reacción con el propio cuerpo social. Las instituciones sociales son impotentes para otra cosa. Quien pretenda por el atavismo de la milagrería que la República como cualquier otra institución social, por sí misma, realice una obra, corre el riesgo de que le sorprenda la catástrofe cuando sea irremediable.

No es, pues, el Estado el transformador del país, sino que es el propio espíritu del país, si logra encarnar en auténticos intérpretes, el que realiza la transformación. No importa la máquina si no existe la fuerza. No importa ni la máquina ni la fuerza, si no existe maquinista competente que las maneje.

Pueblos que han sentido grandes necesidades colectivas, y que han advertido en sí poderosos impulsos espirituales, encontrando afortunados intérpretes en la política, con la República han realizado sus obras.

Pueblos sembrados de egoísmo, sin grandes aptitudes espirituales, ayunos de ideas humanas y universales, sin hombres intérpretes de los momentos históricos, por no tener obra que realizar o sentirse mancos para realizarla con la República, han continuado su desgraciado sino.

Es que la obra de la República es la obra de los pueblos y de sus hombres. Los destinos de la República son los destinos de los pueblos.

La República, teniendo detrás un pueblo encendido en pasión creadora, fecundo en hombres, tiene un destino glorioso, y creando un nuevo país, lo incorpora a la Historia para fundar la civilización.

La República, si tras ella no tiene el impulso popular y con ella hombres de pasión creadora, por no ser más que un instrumento no puede ni crear ni renovar. No será más que el cauce por que sigan corriendo las mismas aguas podridas del pasado.

José MORENO GALVACHE

EVOCACIONES EL NAZARENO

A Enrique Fontes Fuster

Por sendas y por caminos mujeres y hombres avanzan, y los chiquillos, alegres, corren y ríen y saltan movidos por el deseo de que la Procesión salga.

Mañana de primavera; de primavera murciana, en la que el cielo y la tierra parece que se engalanan; en la que musita el aire oraciones y plegarias; en la que el agua corriente, con voz cristalina canta, y en las copas de los árboles sus trinos las aves lanzan.

Mañana fresca y hermosa que perfuma y embalsama las flores que en los jardines lucen colores que encantan, y en el pecho de las mozas tiemblan al compás que marchan, como si besar quisieran lo que la ropica tapa.

Nazareno sin capucha, de cabeza rodeada con un pañuelo de seda, que luce medias caladas y lleva el seno repleto de pastillas y... de habas. Por sendas y por carriles hacia la ciudad avanza.

Camina muy arrogante, con el capuz a la espalda, la muleta bajo el brazo y los pies con alpargatas cuyo encintado entrecruza la pierna desarrollada.

En el rincón de la huerta dejó el legón y la pala que su encallecida mano empuja con gran constancia para ganarse la vida y el rento que al amo paga.

Satisfecho de su empaque y orgulloso de su traza, mientras sus hijos no crezcan y su vigor no decaiga, él ocupará su puesto; que es el mismo que ocupaba su padre, quien lo heredó del suyo, en edad lejana.

Y cuando el peso le abruma, se crece, se despatarra, y, apoyado en el estante, satisfecho de su carga, con el semblante risueño, que refleja de su alma la bondad y la energía de su temple y de su raza, mete la mano en el seno y de su túnica saca el cartucho con que obsequia a una garrida zagala que, avergonzada, lo toma mientras él sigue su marcha.

El nazareno murciano es una figura clásica. Podrá el ventarrón político modificar su templanza y alterar sus convicciones profundamente arraigadas; pero al llegar Viernes Santo saldrá del fondo del arca su pañuelo de seda, sus medias bien conservadas, su corbata de lazo, su camisa bien planchada, las enaguillas flamantes y la túnica morada.

Y avanzará, presuroso, sin acordarse de nada, pensando sólo en su paso, donde cargaron, con ansia, aquellos nobles huertanos que, como joyas preciadas, les legaron a sus hijos las tradiciones murcianas.

A. S.

TEMAS LOCALES

La demolición de la Pescadería

Con gran atención venimos observando las vicisitudes por que pasa el antiguo caserón donde está instalada la Pescadería, el cual, después de más de cien años de servicios al público, no obstante los apuntalamientos ordenados por la Alcaldía para evitar su derrumbamiento, vemos que precipitadamente se viene a tierra.

Igualmente venimos atendiendo las posibles soluciones que, por nuestro Ayuntamiento se piensa dar a tan complejo problema, creyéndonos obligados a aportar algunos datos sobre este asunto, por si el Concejo quisiera recogerlos, antes de proyectar una Pescadería inservible, ocasionando, al fin de cuentas, gastos inútiles.

Pensar en construir una Pescadería en el mismo plano que ocupa en la actualidad, es un lamentable error. Proyectar su edificación sin tener en cuenta las condiciones higiénico-sanitarias, volumen de las operaciones necesarias que en ella se han de realizar, relacionándolas con la proporcionalidad de habitantes, olvidando, tal vez, los servicios que en años sucesivos pueda prestar, solamente se puede hacer cuando se precinde del veterinario como elemento asesor de la Corporación, en estas cuestiones.

Hemos de hacer constar, que en los últimos veinte años se ha intensificado el consumo de pescado en Murcia, seguramente en proporciones de más de un cien por cien, como lo demuestra el hecho de que en los meses de septiembre a diciembre, que son los de mayor venta, algunos días, se han recibido en la Pescadería más de 130 cajas, con una equivalencia de 4.000 kilos, deduciendo el promedio anual de consumo, en unos setecientos mil kilos.

Esta sola consideración basta para comprender que el actual edificio destinado a la venta de pescado, es insuficiente para satisfacer las exigencias de las costumbres modernas, en una ciudad de tan extensa población.

Lo demuestra el entorpecimiento que en el régimen interior de la Pescadería encuentran las operaciones propias para la conservación y distribución del pescado y el hacinamiento en que se encuentran las cajas y arcones donde se deposita esta clase de género. No menos dificultades ofrece el edificio para la vigilancia sanitaria. Y para que hemos de resaltar las molestias que produce al vecindario en los días de gran afluencia de público, como suelen ser los jueves y domingos.

Por todo ello, creemos que el Ayuntamiento, antes de dedicarse a realizar las obras, debe meditarlo debidamente, por si creyese oportuna la expropiación de los edificios lindantes a la Pescadería, para darle mayor amplitud, haciendo una edificación de dos plantas, la baja con destino a depósitos y frigorífico, la alta dedicada a venta.

El frigorífico se podría ampliar para producir hielo, ya que en nuestra ciudad no existe esa fabricación y en cambio se produce un gran consumo que, limitado al Mercado y Pescadería, origina un gasto de más de 18.000 pesetas anuales.

Seguramente se argumentará la escasez de medios económicos para realizar debidamente una obra de esta envergadura. Por ser sin duda alguna el propio que proporcionalmente produce mayor renta al Ayuntamiento, bien pudiera hacer un esfuerzo; caso contrario esperemos mayor abundamiento económico para resolverlo definitivamente.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 28 de Marzo de 1909

MURCIA.—Ha fallecido en esta capital a los 24 años de edad la distinguida señorita Florentina Jiménez Mendoza, sobrina de don Prudencio Soler Aceña y de doña Matilde Fernández Trujillo.

—El jurado de Lorca ha absuelto al excalde de Lorca don Rafael Campoy y demás procesados que con él ocupaban el banquillo. La defensa de estos estaba a cargo de los letrados don Jesualdo Cañadas, don Adolfo Balboa, don José García Muñoz, don Gregorio Ramos de la Reguera y don Francisco Carrasco.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de don Mariano Sevilla, doña Adoración Navarro.

—Acompañando a su hermana María ha salido para Albacete, nuestro estimado compañero en la Prensa don Ramón Cañada López.

—Mañana tarde llegará a Murcia procesionalmente la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia.

—A los 24 años de edad ha fallecido el capellán de Religiosas Reparadoras de esta ciudad, don Emilio Martínez Morales.

—Durante la madrugada anterior ha sido robada y asesinada en su domicilio la anciana de Montegudo Josefa Ballester. Los malhechores le quitaron la vida dándole varias terribles cuchilladas mortales de necesidad. El suceso ha causado general indignación. La guardia civil trabaja celosamente en la busca y captura de los autores.

—Mañana tarde será trasladada desde la iglesia de Jesús al Convento de Agustinas la imagen de Nuestro Padre Jesús, con objeto de que las monjas la arreglen para la procesión de Viernes Santo.

MADRID.—La sesión del Congreso resultó interesantísima. Moret pronunció un gran discurso de oposición al proyecto de comunicaciones marítimas, pidiendo la retirada del dictamen. Protestó con indignación del despilfarro que viene realizando el Gobierno Maura. El discurso produjo mala impresión entre los elementos ministeriales, que se mostraban preocupados.

—El maestro Chapi se encuentra gravísimamente enfermo. Sufre una pulmonía.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Las fiestas de Semana Santa y Primavera

Programa para el miércoles

Por la mañana, solemne y popular recepción de los "Trenes botijos" de Madrid y Barcelona, que llegarán a esta población a las ocho y cincuenta y seis de la mañana, a la que asistirá una representación del Ayuntamiento con las demás Corporaciones y entidades representativas de la ciudad.

También por la mañana, Convocatorias de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús y de la Concordia del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las siete, saldrá de la iglesia parroquial del Carmen la solemne procesión del Santísimo Cristo de la Sangre.

Torneo de Esgrima

El pasado sábado finalizó en la Sala de Armas del Casino este interesante torneo que había despertado gran entusiasmo entre tiradores y simpatizantes.

La Sala de Armas se ha visto concurridísima todos los días durante la celebración de este torneo, asistiendo numerosísima pública que con gran interés seguía su desarrollo.

Entre los tiradores que tomaron parte en él, quedaron clasificados: don Daniel Ortiz, como campeón; 2.º, don Antonio Almela; 3.º, don José Pinar; 4.º, don Federico Quiles; 5.º, don José Antonio Fuster; 6.º, don Manuel Herrero. Todos estos señores tomaron parte en el asalto público que se efectuará en el Salón de Baile del Casino.

El torneo, disputadísimo, ha sido un gran éxito, y la organización más interesantísima. Moret pronunció un gran discurso de oposición al proyecto de comunicaciones marítimas, pidiendo la retirada del dictamen. Protestó con indignación del despilfarro que viene realizando el Gobierno Maura. El discurso produjo mala impresión entre los elementos ministeriales, que se mostraban preocupados.

—El maestro Chapi se encuentra gravísimamente enfermo. Sufre una pulmonía.

Nos comunica la Comisión organizadora que por causas ajenas al día del asalto público que en los programas de fiestas está anunciado para el día 1, a las seis de la tarde, se podrá efectuar ese día, anunciándose oportunamente la fecha de su celebración y orden de asalto.

De la región

DIARIO DE LORCA

El Certamen Literario

Con motivo de la celebración en esta ciudad del Certamen literario, organizado por la Asociación de la Prensa local, existe gran animación.

Como decíamos ayer, el señor gobernador de la Provincia, don Carlos Rodríguez Soriano, ha de ser el mantenedor de esta fiesta de arte y belleza.

Son muchos los regalos que distintas autoridades y personalidades han enviado para tan simpático acto.

Los periodistas lorquinos, organizadores de esta fiesta, están trabajando afanosamente en los últimos preparativos, por lo que no dudamos que este acto ha de revestir un éxito grande.

La fecha que se ha fijado para su celebración es la del lunes día 2 del próximo mes de abril, a las diez de la noche y en el Teatro Guerra.

Desencajonamiento

Ayer a las tres y media de la tarde tuvo lugar el desencajonamiento de los seis toros de la ganadería de don Celso Cruz del Castillo, que se han de lidiar el próximo sábado de Gloria por los famosos espadas, Armillita, Ortega y Laserna.

El ganado es inmejorable por su excelente lámina y bravura.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven estudiante don Agustín Aragon Martínez, presidente de la F. U. E. del Magisterio murciano.

Feliz estancia le deseamos.

De la visita del gobernador a Lorca

Ayer dimos telefónicamente la noticia de la visita que nos hizo el gobernador civil de la Provincia señor Rodríguez Soriano, información que hoy queremos ampliar con más detenimiento debido a la importancia que ello tiene para Lorca.

El gobernador civil hizo a nuestras autoridades una visita cordialísima, hasta el punto de hacer a los periodistas manifestaciones de un alto valor para la vida local.

Con su acostumbrada amabilidad recibió en uno de los salones del excelentísimo Ayuntamiento a los periodistas, a quienes manifestó que sentía grandes deseos por venir a presenciar nuestras procesiones de Semana Santa y así lo haría el viernes Santo en unión del ministro de Marina señor Rocha.

A continuación el señor Rodríguez Soriano tuvo palabras de elogio para el alcalde, señor Requena, al presente, manifestando a los periodistas que el alcalde de Lorca tenía para él, en esta y en todas las ocasiones, muy merecida por su actuación al frente de la localidad en beneficio de los intereses de Lorca.

Ultimamente fué invitado a mantener el Certamen Literario organizado por la Prensa local, y que se celebrará el próximo lunes día 2, prometiendo el señor Rodríguez Soriano asistir a este acto como mantenedor, ya que no se podía negar por ser los periodistas lorquinos quien le hacían esta señalada distinción.

Muy cordialmente terminó esta entrevista, con el agradecimiento de los periodistas lorquinos a nuestra primera autoridad provincial por sus deferencias para con ellos.

Nuevos auxiliares de Prisiones

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid del Cuerpo de auxiliares de Prisiones han sido aprobados nuestros queridos amigos don José Carvajal Rodríguez y don Francisco Pignatelli Guerrero, a los que felicitamos por sus reconocidos triunfos.

NOTICIAS

Para resolver asuntos de interés relacionados con esta Delegación provincial del Trabajo y pasar estos días al lado de los suyos, ha marchado a Madrid en el expreso de anoche el delegado de Trabajo de esta provincia don Fernando García Fernández-Yañez.

La actuación del Gobierno

En el Consejo celebrado ayer, se trató de la conveniencia de adoptar medidas de carácter extraordinario, entre ellas la de restablecer la pena de muerte para determinados delitos

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Lo que dice Cid

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Comunicaciones. El señor Cid dijo a los periodistas que mañana volverá a reunirse el Consejo para tratar de asuntos que habían quedado pendientes en el de hoy, y principalmente para tomar acuerdos ante la continuidad de los atentados, a fin de acabar con medidas energéticas con este estado de cosas que perjudica a la vida del país y perturba el orden público.

Lo que dice Marraco

Al salir el ministro de Hacienda coincidió en sus manifestaciones con lo que había dicho el ministro de Comunicaciones.

El señor Marraco agregó que la discusión de los nuevos presupuestos se hará tomando como base el proyecto del señor Lara, y bien el Gobierno por medio de oficios o la Comisión parlamentaria, irán introduciendo en ellos las modificaciones pertinentes.

—Claro está, añadió, que las modificaciones que introduzca la Comisión serán restrictivas, porque la ley fundamental del Estado no autoriza los aumentos sin llenar determinados requisitos.

Lo que dicen los ministros

Los informadores preguntaron a otros ministros si en la reunión se había tratado algo relacionado con el dictamen de la Comisión acerca del Cuerpo de Carabineros. Los interrogados coincidieron en sus manifestaciones en apreciar que éste es asunto de fácil solución, si lo que se pretende—y en esto hay algún fundamento para tenerlo en cuenta—es no establecer la igualdad entre dicho cuerpo y el de la guardia civil.

Lo que dice el ministro del Trabajo

Los periodistas interrogaron al ministro acerca de la presentación de los oficios de lockout por la Federación Patronal de la Construcción. El ministro dijo que no se había tratado de este asunto en el Consejo, y que el cree que el conflicto quedaría resuelto sin que llegara a plantearse.

Lo que dice el presidente

El señor Lerroux fué breve en sus manifestaciones a los periodistas.

Les dijo que la reunión podía considerarse dividida en dos partes. Una en la que se había tratado del traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña y su valoración, y del despacho de los asuntos ordinarios, y otra en la que el ministro de la Gobernación había emitido informe acerca de los sucesos ocurridos ayer y anteayer en Barcelona y Zaragoza, interpretativos de un aumento de la criminalidad que hay que atajar con medidas extremas.

El informe del señor Salazar Alonso, prosiguió, fué objeto de un amplio cambio de impresiones, y mañana se celebrará un nuevo Consejo en el que será aprobado el proyecto de decreto o el proyecto de ley que el ministro de la Gobernación redactará esta tarde para acabar con los atracos y los atentados.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo por los ministros facilitada a los informadores, dice lo siguiente:

Impresionado el Gobierno por los nuevos vandalismos ocurridos en los últimos días, y dispuesto a cortar de raíz estos actos, ha cambiado impresiones y tomará las medidas oportunas, todo lo energéticas que sean necesarias para acabar con ellos, para lo cual mañana se reunirá nuevamente el Consejo y en él se adoptarán las medidas prácticas que sean oportunas.

Presidencia: Se acordó la formación de una ponencia interministerial que estudie las peticiones formuladas por los parlamentarios y las fuerzas vivas de Sevilla.

A propuesta del presidente se acordó la participación de España en el Congreso Internacional de Navegación que se celebrará en España en 1935.

Justicia: Varios decretos nombrando magistrados de Audiencia.

Guerra: Varios decretos sobre cesiones de suministros al Ejército.

Hacienda: Concediendo un crédito extraordinario de 837.140 pesetas para el presupuesto de las obras de consolidación y transformación de la prisión central del Puerto de Santa María.

Decretos autorizando el destino de un total de 5.574.360 pesetas para la realización de obras en varias provincias.

Concediendo un crédito extraordinario de cien mil pesetas para la conservación del censo electoral.

Ordenes ministeriales proponiendo a la Comisión Parlamentaria de Presupuestos determinadas elevaciones en los de Marina y Gobernación.

Concediendo créditos extraordinarios de 24.000 y 18.000 pesetas para gastos de representación del Presidente del Consejo de Estado.

Concediendo a Pablo Cepeda la pensión anual de 3.250 pesetas por haber quedado inutilizado en acto de servicio de orden público.

Concediendo un crédito extraordinario de 226.250 pesetas para satisfacer los haberes de 724 carteros urbanos.

Gobernación: Acuerdo de reposición en su cargo de un secretario de Ayuntamiento.

Expediente de separación del primer teniente de alcalde de Villafraanca de los Barros.

Separando al alcalde de Valdeherra.

Trabajo: Resolviendo la consulta elevada a este ministerio por la Cámara oficial minera de Huelva y otras entidades sobre si las incompatibilidades determinadas por el artículo 80 de la ley afectan al cargo de concejal.

Agricultura: Aprobando las tarifas de recibo de ganados y productos de origen animal en régimen de importación o exportación.

Disponiendo que con arreglo a lo dispuesto por la ley de marzo de 1934 sobre el Sindicato de Agricultores arroceros, por el servicio nacional del Crédito Agrícola se faciliten las cantidades necesarias.

Obras públicas: El ministro dió cuenta de sus proyectos de informar esta tarde ante la Comisión que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, y manifestar a la misma que ante la urgencia del problema esta misma tarde sea leído a la Cámara dicho proyecto.

Industria: Decreto autorizando a la Unión Naval de Levante para la importación en régimen temporal de barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero para la República de Méjico.

Idem autorizando la importación de maíz sometida a contingentación, y con la compensación de exportación de arroz.

Señalando los cupos de tributación de las grasas y productos oleaginosos, así como de los aceites concretos vegetales de palma y coco, las grasas hidrogenadas y las semillas de ricino.

Lo que dice Cid

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que asistirá con el ministro de la Gobernación a las procesiones de Sevilla.

También ha dicho que asistirá a las fiestas privadas que se celebren en las iglesias, pero no figurará en las procesiones, porque por su carácter de ministro ello podría dar lugar a torcidas interpretaciones.

Los suboficiales y sargentos

Se ha recibido una nota en los periódicos en la que se dice que 1.600 suboficiales y sargentos retirados por las disposiciones del señor Azaña están dispuestos a prestar sus servicios en aquellos departamentos de la Administración civil que requieran más personal, contestando así al requerimiento hecho por el ministro de Hacienda en unas manifestaciones publicadas por la Prensa, en las que hablaba de los militares que gozan de derechos pasivos.

El fomento del turismo

Firmada por el Automóvil Club de Cataluña se ha elevado una exposición a la Presidencia del Consejo

en la que se trata del fomento del turismo.

En ella se dice que los muchos pasos a nivel que ahora existen podrían sustituirse por pasos superiores o subterráneos, lo que durante cuatro años aseguraría la situación de treinta mil familias de trabajadores.

Ello supondría la inversión de noventa millones de pesetas anuales en jornales, y un gran incremento del turismo por carretera.

Se anuncia la Semana Santa

Madrid.—Esta tarde se comentaron muchísimo las conversaciones que el ministro de Agricultura celebró con los señores Casanueva y Gil Robles.

Se decía que estas conversaciones no han hecho eco en el ánimo del ministro, en lo que se refiere a la aplicación de la reforma agraria, en la cual, estos diputados se muestran intrasigentes.

Algunos diputados convienen en que pasada la Semana Santa estas cuestiones han de tener repercusión en el Gobierno, hasta el punto de que quizá se produzca la crisis para lanzar del Gobierno al ministro de Agricultura, alcanzando también a los ministros de Trabajo y Hacienda.

También se decía que aunque el señor Gil Robles está interesado en que tal acontecimiento político se realice, no será él quien produzca la crisis.

Ampliación del Consejo

Esta tarde los periodistas hablaban con algunos ministros sobre los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana.

Algunos ministros dijeron que se había tratado con bastante amplitud de las cuestiones de orden público, expresando el deseo del Gobierno de actuar con mano dura para terminar con la plaga de pistoleros que realizan atentados frecuentes sembrando la inquietud en el ánimo del país.

Parece que en el Consejo se debatió el asunto de si se debía establecer la pena de muerte para castigar solamente aquellos hechos realizados por los terroristas, en determinadas regiones, aplicando para ellos la pena de muerte y declarando el estado de guerra.

Otra tendencia expuesta en el Consejo fué la de establecer medidas de carácter extraordinario, sin llegar a implantar la pena de muerte.

La primera tendencia estuvo representada por los ministros que tienen significación más derechista dentro del Gobierno. La segunda fué defendida por los ministros más izquierdistas. Después de un amplio debate parece que fué esta la última tendencia que resultó triunfante en atención a que si se declara el estado de guerra son muchos los ciudadanos que han de resultar perjudicados sin razón suficiente para ello.

También se ha dicho que el Consejo autorizó a varios ministros para que durante el día de hoy estudien el asunto y redacten dos proyectos de ley que serán leídos en la sesión del Congreso que se celebrará mañana.

Aunque los ministros negaron estas versiones, parece ser que tales acuerdos fueron adoptados en firme.

Algunos diputados ministeriales decían que el estado social de España es tan alarmante y peligroso que cualquier Gobierno, por izquierdista que fuera, se vería en la necesidad de adoptar este procedimiento a fin de garantizar el orden y la paz social.

Por esta razón estiman que no habrá en la Cámara un solo diputado que se atreva a levantar la voz para combatir los proyectos de ley que se preparan con el exclusivo objeto de asegurar la tranquilidad ciudadana.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Esta tarde, los periodistas hablaban con varios ministros, entre ellos con el señor Lerroux.

Aunque procuraron evadir las preguntas que se les hizo sobre el restablecimiento de la pena de muerte, dejaron entrever que eran ciertos los rumores que sobre este asunto circulaban.

Dijo el señor Lerroux que en el Consejo se había tratado de la importación de maíz exótico, afirmando que se abrirá un concurso para importar setenta y cinco mil toneladas.

Ascenso del general Franco

En el Consejo de ayer tarde se acordó el ascenso a general de división del general de brigada don Francisco Franco Bahamonde.

Para ocupar su vacante será ascendido el coronel señor Caridad.

¿Madariaga a Estado?

Ayer se insistió en la posibilidad de que don Salvador de Madariaga pase a la cartera de Estado.

En ese caso la cartera de Instrucción pública la ocuparía don Justo Villanueva.

Un ofrecimiento a Salazar La Entidad Unión Española de la

Clase Media y en su representación el Comité ejecutivo de la misma presidido por el señor Royo Villanova ha visitado al ministro de Gobernación ofreciéndole asegurar los servicios públicos de Madrid el día primero de mayo.

Para cubrir los indicados servicios pondrá a disposición del ministro a dos mil quinientos hombres.

Información deportiva

Los campeonatos de atletismo

El pasado domingo 25 del corriente tuvo lugar a las nueve de la mañana en el Campo de la Condolina, la I Jornada de los Campeonatos Regionales de Atletismo, organizados por la F. M. de A.

Las pruebas a celebrar eran el X Cross Country, titulado «Vuelta a Murcia» sobre un recorrido de ocho kilómetros quinientos metros; 100 metros lisos y saltos de altura.

De cronometradores asistieron los Federativos señores Sánchez Carmona, Miguel Angel, Reyes, Ruiz Egea, Zamora e Izquierdo.

Cuidaron de los Controles miembros de la Peña Ciclista, cuyo presidente dió toda clase de facilidades.

El Cross Country

Tomaron la salida los 19 corredores siguientes: Artillería: Ramón Plá, José Olmos, Juan Ros, Lorenzo Ripoll y Manuel Piqueras.

Imperial F. C.: José Valcárcel. Murcia Atlética: Antonio García, Jesús Caballero, Francisco Morello, Antonio Molina, Mariano Cortés, Francisco Hita, Manuel Alvarez y Mariano Martínez.

Independiente: Manuel Gallego.

Clasificación

Vencedor: José Valcárcel, (Imperial), en 29 minutos 31 segundos. Segundo: Ramón Plá, (Artillería), en 31 minutos.

Tercero: Santiago Samper, (Artillería). Cuarto: Lorenzo Ripoll, (Artillería). Quinto: Mariano Campos, (Artillería).

Sexto: Juan Ros, (Artillería). Séptimo: Antonio Molina, (Murcia Atlética). Octavo: Manuel Pina, (Artillería).

Noveno: Rafael Plá, (Artillería). Décimo: Manuel Gallego, (Independiente). Undécimo: Francisco Morello, (Murcia Atlética).

Duodécimo: José Olmos, (Artillería). Déimo tercero: Manuel Piqueras, (Artillería).

En el intermedio de esta prueba corrió la de 100 metros lisos. La prueba de 100 metros lisos. Inscripciones: los equipos de Murcia Atlética, con Pedro Rubio, José Manzanares y Carlos Serrano.

Guardias de Asalto: Eladio Carrión, Jesús Lacalle, Francisco Díaz, Isidro Manuera y Laureano Moreno. Imperial F. C.: Pedro Marín, Mariano Gómez, Adolfo López y Mariano Jiménez.

Club Atlético Illicitano. (Elche); Vicente Clavel y Joaquín Poveda. Artillería: José Roehera, Enrique Rodrigo, José Romeo, José Ródenas y Juan Perales.

Bremen F. C.; Francisco Pelluz y José Carrión. Se dividió la prueba en siete eliminatorias, que arrojaron los clasificados siguientes:

Primera eliminatoria: Clasificado: Pedro Marín, (Imperial); en 12 segundos 4/5. Segunda: Vicente Clavel (Elche); en 12 s. 1/5.

Tercera: Pedro Saravia, (Murcia Atlética) 12 s. 2/5. Cuarta: Francisco Díaz, (Asalto) 12 s. 4/5.

Quinto: Adolfo López, (Imperial) 12 s. 2/5. Sexta: Joaquín Poveda, (Elche) 13 s.

Séptima: Laureano Moreno, (Asalto) 13 s. 1/5. Este último renunció a actuar en las semifinales, por una indisposición que sufrió al pisar la meta de llegada.

Semifinales

Primera: Pedro Marín, Vicente Clavel y Francisco Díaz. Clasificado: Vicente Clavel.

Segunda: Pedro Saravia, Adolfo López y Joaquín Poveda. Clasificado: Pedro Saravia.

Final

Vencedor: Vicente Clavel, (Elche) en 12 s. 1/5. Segundo: Pedro Saravia, (Murcia Atlética).

Salto de altura

Inscritos: José Manzanares, Francisco Fernández, Jesús Lacalle, Francisco Díaz, Manuel Cano, Mariano Gómez, Jaime Bingués Pedro N. Pérez, Adolfo López, José Roehera, Juan Perales, Carlos Serrano e Isidro Manuera.

Clasificación. V. Vencedor: Bingués. (Elche) con 1 metro 54 cm. Segundo: Adolfo López (Imperial) 1 metro 52 cm. Tercero: Pedro N. Pérez (Elche) con 1 metro 51 cm.

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa discutiendo el dictamen sobre la concesión de derechos pasivos al clero

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde dá comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños y tribunas aparecen muy desanimadas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada. Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva la de 20 de mayo de 1932 en los casos en que se haya tomado acuerdo sin actuar los tribunales de honor para oír al enjuiciado que haya sido requerido para que se separe de su carrera.

La prórroga de los presupuestos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre la prórroga presupuestaria.

El señor Pérez Madrigal consume un turno. Dice que va a hablar en defensa del Cuerpo de Carabineros, y que espera que las Cortes procederán en justicia.

Sigue diciendo que hace tiempo los sueldos de los carabineros estaban equiparados con los de la guardia civil. Las circunstancias han llevado a esta última fuerza a un rápido progreso, y hoy aparecen separados y la situación es diferente.

Manifiesta que un carabnero tiene de sueldo mensual 197 pesetas con 70 céntimos.

El señor Alvarez, don Basilio, (que está al lado de la barandilla); ¡Con setenta horas de servicio!

El señor Pérez Madrigal continúa diciendo que de esa cantidad se les descuentan Montepío y servicio médico.

El señor Alvarez, don Basilio: De cinco céntimos. Y conste que no es figura retórica.

Pérez Madrigal: No dirán que no he traído testimonio sagrado.

La presidencia: El señor apuntador haga el favor de callarse. (Risas).

Pérez Madrigal prosigue su discurso diciendo que el cuerpo de Carabineros está situado entre el Cuerpo técnico de Aduanas y los defraudadores, y que goza del odio de los dos, porque evita las malversaciones.

Afirma que los carabineros pueden entrar en una casa particular, y en cambio no pueden entrar en una fábrica ni en un tostadero de café sin antes avisar al inspector de Aduanas, y cuando llegan no pueden comprobar la confidencia, generalmente cierta.

Se ocupa después de los contrabandos de ganados, en los que su labor se ve obstaculizada por los manejos de los secretarios de los Ayuntamientos fronterizos.

El señor Casanueva: ¿No sería mejor que su señoría defendiera a los Carabineros sin atacar a los demás Cuerpos?

Pérez Madrigal: Yo vengo aquí a defender a los carabineros y a decir la verdad.

Casanueva: Sigo sin ver la necesidad de molestar al Cuerpo de Aduanas y al de Secretarios de Ayuntamientos.

Pérez Madrigal prosigue y agra que si se aumentara la vigilancia, solo por tributación de alcoholes podría aumentarse la recaudación en cincuenta millones de pesetas.

Toman asiento en el banco azul el presidente del Gobierno y los ministros de Justicia, Agricultura e Industria.

Prosigue Pérez Madrigal y habla de otros aspectos del problema. Dice que los Carabineros han descubierto una importante defraudación de una casa extranjera que importaba cables, con lo que han ganado varios millones para el Tesoro, pero que luego vendrá la Administración y les quitará la razón y la parte que les correspondía en la aprehensión.

El ministro de Hacienda dice que él habla para defender a los Carabineros, pero que no ve la necesidad de exponer las cosas como se han expuesto. Defiende también al Cuerpo de Aduanas.

Interviene brevemente el señor Casanueva.

Rectifica Pérez Madrigal, el cual dice que no ha tratado de ofender al Cuerpo de Aduanas ni al secretariado de los Ayuntamientos.

Por la Comisión habla el señor Rodríguez de Viguiri, quien dice que formulada la propuesta de prórroga de los Presupuestos en la forma que se ha hecho, con el tiempo preciso, ha creído obligado evitar toda discusión.

Los haberes del clero

Terminada la discusión de totalidad del dictamen sobre los haberes del clero se continúa la discusión del articulado del mismo, dándose aprobación a los cinco primeros artículos.

El aumento en la plantilla de Carabineros

El señor Villanueva presenta un

voto particular al dictamen por el cual se aumenta la cantidad de catorce millones para equiparar los sueldos de la tropa de Carabineros a la Guardia civil.

El señor Vidal y Guardiola se oponen a la aprobación del voto particular.

El ministro de Hacienda ruega al señor Villanueva que retire el voto presentado.

Queda retirado y la Cámara da aprobación al dictamen.

Los haberes del clero

Se reanuda la discusión del dictamen sobre los haberes del clero.

El señor Gordón Ordás hace uso de la palabra ratificándose en los puntos de vista expuestos anteriormente.

Por la Comisión hace uso de la palabra el señor Bernjo quien justifica los fundamentos del articulado que se discute.

Se metidas a votación varias enmiendas del señor Gordón Ordás, estas quedan rechazadas.

Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas, varios diputados hacen uso de la palabra, para asuntos de interés local.

El presidente de la Cámara da lectura al orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Los jueces municipales

La Comisión de justicia celebró reunión tratando del proyecto para suprimir la elección para proveer los juzgados municipales.

Informaron el fiscal y el presidente del Supremo.

Los representantes socialistas se opusieron por entender que la elección de jueces municipales por sufragio universal era un compromiso de las fuerzas políticas de antes del advenimiento de la República. No se opusieron en cambio a que fuese modificado previa una información pública.

La elevación de tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras públicas celebró dos reuniones no llegando en ninguna de ellas a pesar de los requerimientos del señor Guerra del Río a preparar el dictamen de aumento de tarifas ferroviarias, pues los representantes de las minorías se mostraron reservadísimo diciendo que habrían de consultar con sus amigos políticos.

Por su parte los socialistas anticiparon que se opondrían al aumento de tarifas.

Los campos de concentración

También estudió en su reunión la Comisión de Justicia el proyecto de establecimiento de campos de concentración en Canarias no aprobándolo en vista de las reclamaciones que se han formulado.

No se sabe si el Gobierno mantendrá el proyecto en lo que se refiere a la isla de Lanzarote.

Los conflictos sociales

Periódicos que no salen

BOLSA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27, a las 12 n.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Litras, Francos suizos) and Price.

26.660.392 metros cúbicos; desagüe, 172.800 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 20.112.580 metros cúbicos; desagüe, 498.700 metros cúbicos.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 28 de marzo de 1934.—Miercoles de la Semana Mayor. San Castor. San Doroteo.—San Sixto III, papa.—San Prisco.—Santa Fortunata.

Mes de marzo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a San José y a los Dolores de María. El toque de alba, a las cinco de la mañana.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

na a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

BARCELONA

En la Casa Regional de Murcia y Albacete

El domingo en la tarde y con enorme concurrencia que llenaba los salones de dicha sociedad, se celebró una conferencia de astronomía a cargo del eminente astrónomo don José Comas y Solá.

Dicha conferencia, que resultó interesantísima, fué radiada por la emisora de Radio Barcelona.

El conferenciante puso ante todo de manifiesto el estado de las ciencias en la antigüedad, ciencias rudimentarias, de carácter abstracto y escasamente informadas por la observación.

La tierra tenía que estar forzosamente inmóvil en el centro del Universo y los demás astros girar a su alrededor. Quedaban en esta forma explicados los movimientos celestes, aun cuando era necesario aumentar el número y la complicación de esferas y círculos, a medida que se precisaba mejor la posición de los astros.

Estas complicaciones alcanzaron un grado insostenible durante los siglos medioevales. Por fin, Copérnico

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Libros recibidos

Vocabulario panocho

Nuestro querido amigo, el culto y prestigioso catedrático de Literatura del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Pedro Lemus, ha robuscado la biblioteca regional murciana con un interesante volumen.

Lo titula, modestamente, «Aportaciones para la formación del vocabulario panocho», porque, según declara en unas líneas preliminares, «no intenta llevar a feliz término la publicación de un vocabulario completo; pues tal empresa solo puede realizarla quien tenga más paciencia, más obras a su disposición y más dotes de lingüista.

No obstante, estas observaciones, el señor Lemus ha confeccionado un vocabulario bastante completo, teniendo como elementos documentales las obras de distinguidos hablantes de Murcia y, sobre todo, la inagotable cantera de la observación y el estudio de las gentes de la huerta, a las que, para desgracia del panocho, se aproximan poco las personas amantes de nuestras tradiciones.

Desde este punto de vista la obra del señor Lemus merece nuestros plácemes.

Este constante estudio de las voces de la huerta es, sin duda, lo que ha despertado en el ilustre catedrático el temor de excederse en la captación de palabras; por eso, en la «Advertencia» preliminar con que abre el libro, dice su autor:

«No faltará, seguramente, quien tache de excesivas algunas o mu-

chas de estas aportaciones por haber dado entrada en ellas a varias voces, al parecer innecesarias, porque hasta en su pronunciación deictosa, son comunes a varias regiones».

Para nosotros, a pesar de lo excesivo de sus aportaciones, defecto que a priori señala el autor, la obra murciana del señor Lemus tiene mucha importancia, porque aumenta el catálogo de las voces del léxico panocho; porque corrobora la existencia de esferas románticas, que aun se ocupan de estas cosas de la Murcia casi desaparecida, y sobre todo, por que esas inquietudes buyen y se agitan en el cerebro de un hombre que solo de corazón pertenece a la hermandad murciana.

Tanto por eso, como por la preparación intelectual que demuestra el autor, éste merece nuestra felicitación sincera.

Continúe el señor Lemus esta labor murciana, que por lo menos ha de valerle la estimación y el aprecio de cuantos sienten cariño por las tradiciones de esta tierra.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosko Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 82.

CARTAGENA. En el Kiosko Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Calé Excelsior.

LORCA. Canalejas, 82. MADRID. Kiosko Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosko Río de la Plata calle Barcas

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with 7 columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

Lea usted Heraldo de Madrid

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del fin reputado especialista Sr. TORRENT que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad 16 a 24 años.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO-BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

Suscríbase a EL LIBERAL

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (299) La Agencia de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Y dió media vuelta y se alejó. —No intentéis panernos estorbos dijo Ferrán. Y también se alejó con Andrés.

—Julian, ahora no sé si quiero luchar, puesto que no comprendo lo que pasa; por desagradable que sea, hemos de reconocer que esos hombres valen más que nosotros y más también que el señor Faustino Munilla, pues han conseguido inutilizarlo para siempre sin necesidad de quitarlo del mundo.

Temperatura del día 27 de marzo de 1934

Máxima a la sombra.	15.9
Mínima.	2.0
Evaporación en mm.	7
Lluvia en mm.	0,0

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.	Dirección.	1130
	Redacción.	1824
	Administración.	1606

Apartado de Correos, 54

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Ha sido elegida la señorita que representará a la capital en el Concurso de Belleza

De todos los pueblos de la provincia se reciben constantes demandas de localidades

Como anunciábamos ayer, anoche se reunió el Jurado designado por la Asociación de la Prensa para elegir la señorita que ha de representar a la capital en el Concurso de Belleza que dicha entidad organiza.

Del gran número de fotografías que habían sido recibidas por los organizadores fueron seleccionadas cuatro bellas murcianas, las cuales desfilaron ante el Jurado.

Después de una larga y laboriosa gestión de los elementos que lo componían fue elegida, por unanimidad, la bella señorita Lolita Estrada, la cual optará con las demás señoritas de la provincia, al título de «Miss Murcia 1934» en la gran fiesta que se celebrará en Rómulo la noche del Domingo de Resurrección.

La designación de la chica que ha de representar a la ciudad, en este simpático torneo habrá producido gran expectación.

Durante toda la noche de ayer, desde diversos pueblos de la provincia se nos llamaron, repetidas veces, para interesarnos noticias del resultado de la elección.

Los elementos que formaron el Jurado se hallan satisfechísimos de la elección.

Las localidades

La Comisión organizadora de la fiesta nos ruega hagamos constar que la demanda de localidades, para este festival es grande.

Desde la mayor parte de los pueblos de la provincia se reciben constantes peticiones de localidades preferentes del Teatro, hasta tal extremo que han empezado a ser admitidas de modo condicional.

Los organizadores suponen que de continuar así, el viernes próximo será preciso cerrar el plazo de admisión de encargos.

El público murciano que pretende asistir a este festival, no debe demorar sus encargos para evitar a la Asociación de la Prensa el doloroso trance de no poder complacer a muchas personas a quienes desearía atender.

Agasajo a las "mises"

Muchas son las personas que pretenden rendir tributo de cariño y admiración a las señoritas murcianas que tomaron parte en el Concurso de belleza.

La empresa de la corrida de toros ha convenido con la Asociación de la Prensa que todas las chicas desfilen por el ruedo de la plaza en lujosos carruajes y escoltadas por caballistas huertanos, antes de subir al palco presidencial para presidir el festejo.

Durante la permanencia de las «mises» en el ruedo se dará suelta a varios centenares de palomas.

Se tiene el propósito de que este espectáculo resulte de gran brillantez y esplendor.

La actitud del ministro de Agricultura

El señor Del Río no cede a las apetencias de las derechas

28, a las 1 md.

Madrid. Las conversaciones mantenidas estos días entre los señores Gil Robles y Casanueva con el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, no parece que hayan hecho mérito en el criterio del ministro, que se halla dispuesto a mantener sus planes de ejecución con respecto a la Reforma agraria.

Por su parte un periódico dice que el señor del Río sustenta un criterio opuesto a las apetencias de las derechas en lo que se refiere a la Reforma agraria. El ministro estima de mucha más importancia la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos y la del rescate de bienes comunales que acometer la Reforma agraria.

Una frase del señor Del Río. Se atribuye al ministro de Agricultura en relación con la actitud de las derechas y el cumplimiento de la ley de Reforma agraria la siguiente frase:

— Pasaremos la Semana Santa y después moriremos.

Según parece esta frase va aplicada a él mismo.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Telegramas de protesta

27, a las 7 t.

Madrid.—Continúan siendo numerosos los telegramas de protesta de organizaciones y entidades de España contra el anunciado aumento de las tarifas ferroviarias.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy
Sección 1.ª.—Causa instruida por el Juzgado de Totana, por el delito de injurias: Procesado Jerónimo Martínez Azor, abogado señor Ortega, Procurador, señor Pontones.

Causa dimanente del Juzgado de Lorca, por el delito de tenencia ilícita de armas: Procesado, Juan Cortés Fernández, abogado señor Galán, Procurador, señor Aguilar.

Sección 2.ª.—Causa instruida por el Juzgado de Cartagena, por el delito de resistencia: Procesado, F. Morales Navarro; abogado, señor Calvo, Procurador, señor Navarro.



El discurso de Martínez Barrio

Ya tiene terminado su guión, pero se niega a facilitar detalles

28, a la 1 md.

Sevilla.—El expresidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, ya tiene terminado el guión del discurso político que se propone pronunciar el próximo domingo.

El señor Martínez Barrio se ha negado a anticipar detalles aun a sus amigos más íntimos.

Lo expectación por oír al señor Martínez Barrio es enorme. Se anuncia la llegada de Comisiones de Canarias, Extremadura y de las provincias andaluzas, Valencia y Castellón. De Huelva llegará una nutrida caravana compuesta por trescientas personas.

Son esperados también los señores Lara y el exsubsecretario de Gobernación señor Torres Campaña.

En el teatro de la Exposición se colocarán altavoces para que todas las personas puedan escuchar el discurso del señor Martínez Barrio.

Pobrecitos!

Habrà que dar-selo todo

28, a la 1 md.

Madrid.—Se ha confirmado que las derechas hacen presiones, encaminadas a que los grandes de España sean tratados como cualquier otro ciudadano.

Claro que no sólo piden esto.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes
Miércoles 28 de marzo de 1934
a las 6 y 3/4 y las 10 y 1/2 noche

Hoy, mañana jueves y el viernes, no hay función.

El día 31 Sábado de Gloria, estreno de la exquisita opereta

Rápteme usted

por el simpático actor Roger Trévillé.

El domingo, «Barrio chino» sorprendente drama por Ruth Chatterton.

Central Cinema

Cine sonoro. El próximo domingo día 1.º de abril estreno de la preciosa comedia musical francesa, titulada

ARTURO

(El rey de los masagistas)
Toda la alegría de París, y el alma musical del boulevard.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde, la bellísima obra totalmente en colores «Vida, pasión y muerte de N. S. Jesucristo» y la película cantada en español «Brisas de las pampas» por Carlos Gardel.

Cine Popular

Cine sonoro. El próximo domingo desde las tres de la tarde la producción Fox, hablada en español titulada «Seis horas de vida» por el gran actor Warner Baxter.

Piden que al ser tratados como otros ciudadanos se prescindiera de las expropiaciones.

La propaganda política

Marcelino Domingo pronuncia un interesante discurso en Alicante

28, a la 1 md.

Alicante.—Marcelino Domingo ha pronunciado un discurso acerca del presente y porvenir político de España.

Dijo que las fuerzas políticas que instauraron la República tenían el deber de permanecer unidas hasta asegurar el régimen en todos sus aspectos. Los responsables de todo lo que está pasando son los radicales.

También dijo que más que una conciencia revolucionaria social hay que crearla de transformación.

El momento político, según el señor Maura

El ambiente de la calle, que llega hasta el último rincón de España, asfixiará al Gobierno

28, a la 1 md.

Madrid.—Al abandonar el Congreso don Miguel Maura fué interrogado por algunos periodistas a los que manifestó que el

momento político era extraordinariamente grave porque el ambiente de la calle que llega hasta el último rincón de España acabará de asfixiar al Gobierno.

Refiriéndose después al discurso del señor Martínez Barrio dijo que si el expresidente del Consejo no se define en este discurso de Sevilla lo habrá de hacer en la próxima semana parlamentaria porque el líder radical ni puede ni debe desentenderse de todo cuanto está aconteciendo en la República.

Ultima hora

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

28, a las 3 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a

los periodistas les manifestó que en Valencia se desarrollaba normalmente la huelga de luz y agua.

Los equipos de Marina han asegurado lo el servicio y hoy llegarán fuerzas del Ejército.

Añadió que se vigilaba estrechamente el desarrollo normal del servicio que ya estaba restablecido.

Siguió diciendo que los autoridades habían procedido con gran energía clausurando el Sindicato de gas y electricidad que consta de siete secciones afecto a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Sociedad de Gas.

Agregó que hoy se reunirá el gobernador civil con una representación de patronos y obreros para ver de encontrar una fórmula que resuelva el conflicto.

Terminó diciendo que hoy miércoles en compañía del ministro de Comunicaciones marcharía a Sevilla para presenciar las procesiones de Semana Santa y que el próximo sábado estaría de regreso en Madrid.

Plaza de Toros de Murcia

El domingo día 1.º de abril

La corrida de las Mises murcianas

6 HERMOSOS NOVILLOS DE D. MANUEL ANGOSO 6

(DE SALAMANCA)

Para los fenómenos de la novillería

Niño del Barrio y Curro Caro

(MANO A MANO)

PRESIDIRAN LAS REINAS DE LA BELLEZA

Desfile de carruajes ocupados por las mises, escoltadas por caballista huertanos y bandas de música

PRECIOS POPULARES

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID
Una peseta al mes

PROVINCIAS
tres pesetas
trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón:

C
U
P
O
N

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____
de _____
calle _____
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

[Firma,

L. M.]



Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote.

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis.



Há hoy mismo a Sociedad Nestlé, Sección LA 32, Vía Lapetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".



Doña Fuensanta Martínez López

Ha fallecido en el día de ayer, a los 43 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Lorenzo Díez Alonso (del Comercio); hijos, Serafina, José Manuel y Fuensanta; hermano, don Emilio (del Comercio); hermanos políticos, doña Carmen Trigueros Garro, doña Paz Hortelano y don José Díez Alonso; primos, sobrinos y demás familia;

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, le ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero, a las diez de la mañana de hoy y el segundo, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, anticipándoles las gracias.

Murcia 28 de marzo de 1934.

Casa mortuoria: Pascual 13, 1.º.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.